

atribuirán los mismos en la absorbente. No se atribuirán en la absorbente ventajas a los administradores de las sociedades que intervienen en la fusión.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las cuatro sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades de oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas. El derecho de oposición podrá ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Consejero—Secretario de los Consejos de Administración de Uralita Productos y Servicios, S.A., Fibrocementos NT, S.L. y Materiales y Productos Rocalla, S.A., Carmen del Río Novo y el Consejero-Secretario del Consejo de Administración de Fibrocementos de Levante, S.A., Fernando Ortega y López de Santa María. 29574.

2.ª 9-6-2004

URBALEÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Urbaleón, S. A., de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar el día 28 de junio de 2004, en el domicilio social, urbanización Monteleón, parcela A, de Carbajal de la Legua (León), a las 20,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 29, en el mismo lugar e idéntica hora, en segunda, en el supuesto de que no haya quórum suficiente en la anterior con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Confección, lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para su posterior elaboración y aprobación.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo examinarlos en el domicilio social.

Tienen derecho a asistencia a la Junta general los señores accionistas que reúnan los requisitos previstos en los Estatutos sociales.

Monteleón, Carbajal de la Legua (León), 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Gonzalo de Blas Gómez.—27.826.

URBANIZADORA DEL PUERTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Velázquez, 90, de esta capital, en primera convocatoria el día 28 de junio, a las doce horas treinta minutos, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio a la misma hora, en el lugar indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el último ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio antes indicado los documentos relativos al orden del día o pedir el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Marín Arias.—27.652.

UTIPRE, S. L.

La Junta General y Universal de Utipre, Sociedad Limitada, celebrada el día 20 de Mayo de 2004, entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobación de la escisión parcial de Utipre, Sociedad Limitada, sin extinguirse, mediante la segregación de una parte de su patrimonio traspasando en bloque lo segregado a una Sociedad de nueva creación que se denominará Herramienta y Utillaje de Precisión, Sociedad Limitada, cuya actividad principal será: piezas y útiles de precisión para trabajar metales. El patrimonio segregado estará compuesto por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones escindido. Al traspasarse los elementos patrimoniales a la sociedad beneficiaria con el mismo valor contable que tenían en la sociedad escindida, la fijación del tipo de canje busca únicamente que los partícipes de ésta, tengan en la sociedad beneficiaria la misma participación que ostentaban en aquella. Por ello, el tipo de canje será el siguiente: Los socios partícipes de Utipre, Sociedad Limitada recibirán una participación social de Herramienta y Utillaje de Precisión, Sociedad Limitada por cada participación social de aquella de las que sean titulares.

Segundo: Canje de participaciones.—Asignación y adjudicación de las participaciones sociales de Herramienta y Utillaje de Precisión, Sociedad Limitada con arreglo a las previsiones contenidas en el proyecto de escisión.

Pamplona, 3 de junio de 2004.—Consejero, Julio Martín Redondo.—29.340. 1.ª 9-6-2004

VEHÍCULOS INDUSTRIALES DEL SUR, S. A.

Junta general ordinaria

El órgano de Administración de Vehículos Industriales del Sur, Sociedad Anónima, ha acordado celebrar Junta general de accionistas, para su celebración en el domicilio social, calle Baza, 354, del polígono industrial Juncaril, Albolote (Granada), el día 28 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 29 de junio de 2004, en segunda convocatoria, si procediere, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del órgano de gestión.

Segundo.—Acuerdo sobre aprobación de las cuentas anuales, Memoria y de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2003, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acuerdo sobre redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores para su aprobación.

De conformidad con el artículo 212 de la LSA, se pone en conocimiento de los accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión.

Albolote (Granada), 28 de mayo de 2004.—El Administrador único, Juan Francisco Martín Mota.—27.684.

VIAJES JET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de sus atribuciones conferidas por los estatutos Sociales convoca a Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 28 de junio a las 19:30 horas en el Hotel Ciudad de Vigo, sito en la Calle Concepción Arenal, 5 de Vigo, en primera convocatoria y para el día 29 de junio en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que proceden sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 2003, así como del informe de gestión y aplicación del resultado.

Segundo.—Informe sobre nuevas inversiones.

Tercero.—Ampliación del capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la propia Junta.

Vigo, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Fernando García del Valle y Gutiérrez.—29.856.

VIDAL CANDIES INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, convoca a los señores Accionistas a la Junta General de la Sociedad, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria en el domicilio social de Avenida Gutiérrez Mellado, sin número de Molina de Segura (Murcia). De no poderse celebrar según se ha indicado, tendría lugar el día inmediato posterior 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social, aprobar en su caso los Balances, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y resolver sobre la Aplicación de Resultado, todo ello referido a los Ejercicios 2002 y 2003.

Segundo.—Estudio y toma de decisiones en relación con el desequilibrio patrimonial de los balances cerrados al 31 de diciembre de 2002 y 2003.

Tercero.—Cese y Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Nota informativa: Artículo 212.2 (Ley de Sociedades Anónimas) en relación con las Cuentas Anuales, cualquier Accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Artículo 144 (Ley de Sociedades Anónimas). Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta que se expresa en el punto segundo del Orden del Día, así como del informe justificativo y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Molina de Segura, 27 de mayo de 2004.—Don Francisco Hernández Vicente.—Vicesecretario del Consejo de Administración.—29.378.

VIDAL GOLOSINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, convoca a los señores Accionistas a la Junta General de la Sociedad, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2003, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria en el domicilio social de Carretera de Fortuna, kilómetro 2 de Molina de Segura (Murcia). De no poderse celebrar según se ha indicado, tendría lugar el día inmediato posterior 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social, aprobar en su caso los Balances, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y resolver sobre la Aplicación de Resultados, todo ello referido al Ejercicio 2003.

Segundo.—Cese y Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Nota informativa: Artículo 212.2 (Ley de Sociedades Anónimas) en relación con las Cuentas anuales, cualquier Accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Molina de Segura, 27 de mayo de 2004.—Don Francisco Hernández Vicente.—Secretario del Consejo de Administración.—29.380.

VIDREPUR, S.A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Almazora, en las oficinas de esta sociedad, el día 25 de junio de 2004, a las 18,30 horas, para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta.

Se significa a los señores accionistas que pueden solicitar y obtener en la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Almazora, 26 de mayo de 2004.—El Secretario, Pascual Bort Ventura.—27.831.

VINILIKA INDUSTRIAL, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía del día 20 de mayo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 10 horas en el domicilio social, en Polígono Industrial de Jundiz, sin número de Vitoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos representativos de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión de la Sociedad, e Informe de Auditoría, así como el resto de documentación, que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, teniendo los socios derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Vitoria, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Tomás García Villanueva.—29.860.

VIÑA VILLABUENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Viña Villabuena, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social, en Villabuena de Álava (Álava), y en la calle Herrería Travesía 2, número 5, en primera convocatoria a las doce horas del día 25 de Junio de 2004, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 del mismo mes, conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio 2003, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Nuevas inversiones.

Quinto.—Reestructuración del Grupo.

Sexto.—Acuerdos complementarios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe del auditor de cuentas.

En Villabuena de Álava, a, 1 de junio de 2004.—El Consejo de Administración, Don Gonzalo Antón San Juan.—30.086.

VIUDA DE ESCLUSA E HIJOS, S. A.

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en La Pobla de Lillet (Barcelona), Fábrica Artigas, el próximo día 29 de junio de 2.004, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio de 2.004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.003 así como la aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único durante el citado ejercicio económico.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito del informe de auditoría y de los documentos a que se refiere el punto primero del orden del día.

Asimismo, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los señores Accionistas podrán solicitar de los administradores, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

La Pobla de Lillet (Barcelona), 4 de junio de 2004.—El Administrador Único, Joan Cunill Carbonell.—29.307.

WILFRAM, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General de Accionistas a celebrar en la calle de Cerro de Valdemartín, número 10, (Madrid) 28034, el día 24 de junio de 2004

a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar a la misma hora el día 25 de junio de 2004, en segunda, con el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuestas de aplicación de resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Administrador Solidario, D. Antonio Camps Guerrero.—29.978.

**WINTERTHUR SALUD, S. A.
DE SEGUROS**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su sesión celebrada el 3 de junio de 2004, en la sede social, adoptó, por unanimidad y entre otros, el siguiente acuerdo:

Segundo.—Aumento del capital social.

1.º Aumentar el capital social con prima de emisión por un total de 4.092.600,00 Euros, es decir, aumentar el capital social en 1.022.159,00 (un millón veintidós mil ciento cincuenta y nueve) Euros mediante aportación dineraria con emisión y puesta en circulación de 2.044.318 nuevas acciones de 0,50 Euros de valor nominal cada una de ellas, de iguales derechos e idéntica clase, integrantes la serie L de nueva creación y numeradas correlativamente de la 1 a la 2.044.318, ambos inclusive, con una prima de emisión por acción de 1,50193903296 Euros por acción, lo que da —en junto— una prima de emisión total de 3.070.441,00 Euros.

2.º El ejercicio del derecho de suscripción preferente se realizará en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción y será a razón de 3,36 Euros de valor nominal del capital social actual por 0,50 Euros de valor nominal del aumento acordado.

3.º La suscripción se efectuará mediante carta dirigida a la Sociedad a la que se acompañará copia del justificante bancario del desembolso correspondiente, que deberá efectuarse en la cuenta corriente que esta Sociedad tiene abierta en el Banco Santander Central Hispano número de cuenta 0049 1600 49 2910138916.

4.º Delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad la ejecución del aumento de capital acordado, facultándoles para que, en caso de que el aumento de capital acordado no se suscriba íntegramente dentro del plazo fijado para la suscripción, el capital se aumente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, modificando a tal efecto el redactado del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 3 de junio de 2004.—Federico Boix Serra, Secretario del Consejo de Administración.—29.315.

WYC, S.A.

El Administrador solidario de esta compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en calle General Prim, 3, 6.ª planta, de Cornellà de Llobregat (Barcelona) día 28 de junio de dos mil cuatro, a las 10 horas, con el siguiente